

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	BUENO GARCIA , ONALIA
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: N° Libro matrícula:
CIF: P3501300B	N° de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: ALCALDESA - PRESIDENTA
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 17/06/2023

Período de liquidación: 01/12/2024 - 30/12/2024 Total Días: 30

I. DEVENGOS	TOTALES
SUELDO BASE	4.563,47 4.563,47
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	25,12 1.146,34 %
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes.....	4,70 % 221,86
Desempleo.....	1,60 % 75,53
Formación Profesional.....	0,10 % 4,72
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 307,77	
B. TOTAL A D 1.454,11	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B).....3.109,36	
C.C.C.:	
Firma y Sello de la Empresa	RECIBI, Mogan 13 Marzo 2025

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.			
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	4.563,47		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	760,58		
TOTAL	4.720,50	23,6	1.114,04
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	4.720,50	1,65	77,89
Desempleo	4.720,50	6,7	316,27
Formación Profesional	4.720,50	0,6	28,32
Fondo Gar. Salarial	4.720,50		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF	4.563,47		

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	BUENO GARCIA , ONALIA
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: N° Libro matrícula:
CIF: P3501300B	N° de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: ALCALDESA - PRESIDENTA
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 17/06/2023

Período de liquidación: 01/12/2024 - 30/12/2024 Total Días:

I. DEVENGOS	TOTALES
PAGA EXTRA	4.563,47 4.563,47
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	25,12 1.146,34 %
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes	%
Desempleo.....	%
Formación Profesional	%
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 0,00	
B. TOTAL A D 1.146,34	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)3.417,13	
C.C.C.:	
Firma y Sello de la Empresa	RECIBI, Mogan 13 Marzo 2025

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.			
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	0,00		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	0,00		
TOTAL	0,00		0,00
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	0,00		0,00
Desempleo	0,00		0,00
Formación Profesional	0,00		0,00
Fondo Gar. Salarial	0,00		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF	4.563,47		